



PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA 2023-24

CRA DE PÁRAMO DE SIL

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2023-2024	Código de centro: 24018349
Nombre del centro: CRA PÁRAMO DEL SIL	
Etapa/s educativa: EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
Dirección: C/LA VEGA, 21 24470	
Localidad: PÁRAMO DEL SIL	Provincia: LEÓN
Teléfono: 987526127	Fax:
Correo electrónico: 24018349@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La justificación del plan de fomento de la lectura reside en la convicción de que la lectura es un motor de formación, tanto a nivel cognitivo como sensorial; sabemos que desarrolla los sentidos, la inteligencia, la imaginación e influye en los comportamientos, también ayuda en la comprensión de la realidad; en definitiva, creemos que desarrolla la personalidad y prepara para la vida.

La lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que, trabajar en la mejora de la competencia en comunicación lingüística debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes, comprometiendo a toda la sociedad, especialmente a las familias y a los centros docentes.

En nuestras aulas existen niñas y niños lectores, los menos, y niñas y niños que leen, por obligación y no por decisión propia, es decir, aprendizaje forzoso. El trabajo con este tipo de alumnado es el que nos anima a seguir desarrollando nuestro plan lector, ya que, en este sentido, comprobamos que



buena parte de las dificultades de aprendizaje radica en el insuficiente dominio de la lectura y escritura.

Nuestro alumnado dedica la mayor parte del tiempo de ocio a la televisión, los videojuegos y otras actividades extraescolares, dejando de lado el placer de la lectura y del interés por ampliar sus conocimientos y cultura a través de ella.

Consideramos necesario implicar a las familias en esta tarea; tanto a nivel informativo, haciéndoles recomendaciones sobre el tema, como a nivel práctico, haciéndolas participes de las actividades que se programen desde el centro.

Una vez realizado el análisis inicial, podemos afirmar que uno de los objetivos educativos de nuestro centro es intentar transmitir a nuestro alumnado el entusiasmo por la lectura y animar a su práctica para favorecer su desarrollo personal.

3. OBJETIVOS GENERALES

El plan de lectura de centro tendrá los siguientes objetivos generales:

- a. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute y desarrollo personal.
- b. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral para que se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d. Asociar la lectura, la escritura y la comunicación oral y escrita al desarrollo de las competencias clave.
- e. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos, en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura, especialmente de las familias de nuestro alumnado.



4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para este curso escolar nos hemos planteado los siguientes objetivos:

Objetivo 1. - Aplicar un plan de actuación para mejorar la técnica de la comprensión lectora a lo largo de la Educación Primaria.

Objetivo 2. - Dinamizar el uso de las bibliotecas: aula, colegio, bibliobús, biblioteca pública y transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos, en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.

Objetivo 3. - Fomentar el interés lector de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura, especialmente de las familias de nuestro alumnado.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Aunque se trabajará de manera integral e integradora el desarrollo competencial de nuestro alumnado, las competencias clave que, de manera prioritaria pretendemos desarrollar son:

- *Comunicación lingüística.*
- *Competencia digital.*
- *Aprender a aprender.*
- *Competencias sociales y cívicas.*

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN

- Dirección del Plan: Diana Cerezales Abella
- Coordinadora: María Teresa San Gregorio Freijoó

6.2. ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN QUE SE DESARROLLARÁN

Seguimiento inicial, trimestral y final, en las reuniones de claustro, por parte de todo el equipo docente. Valoración y comunicación de resultados a los miembros del resto de sectores de la comunidad educativa (familias y alumnado).

6.3. PREPARACIÓN DE MATERIALES

- Implicación de toda la comunidad educativa.
- Colectivo voluntario de miembros de las familias del alumnado.

6.4. COORDINACIÓN DE EQUIPOS O EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONCRETAS

- Coordinadora del Plan y resto de docentes.

7. ACTIVIDADES

- ◆ Fomento de la escritura como expresión artística: lectura, reflexión, valoración y creación de textos.
- ◆ Nombrar un bibliotecario en clase (registro de préstamos de libros en tablas de doble entrada, registros de libros recomendados, recopilación de fichas).
- ◆ Crear un rincón de lectura o biblioteca en el aula para dedicar tiempo para la lectura de forma individual o colectiva para aquellos alumnos que terminan antes un trabajo.
- ◆ Valoración personal de los libros de la biblioteca de aula. Además, en algunas clases, rellenarán una ficha de lectura de cada libro leído y realizarán un registro.
- ◆ Creación de un “rincón de recomendaciones” en el corcho de la biblioteca que tengan interés para los alumnos
- ◆ Celebraciones y efemérides de carácter cultural y social recogidas en la PGA y relacionadas con la lectura.
- ◆ Uso y préstamo de libros del servicio de Bibliobús.
- ◆ Visitas y salidas de interés que promuevan otras instituciones. Diseño y desarrollo de actividades relacionadas con las mismas.
- ◆ Técnica del *Kamishibai*.
- ◆ Lectura individual y grupal de textos.
- ◆ Salidas al Teatro (“La Escuela va al Teatro). Trabajo previo y posterior de obras en el aula.
- ◆ Celebración del Día del Libro, dedicado a las habilidades sociales.
- ◆ Confección de cuadernillos/murales sobre las habilidades sociales.
- ◆ Otras que puedan surgir a lo largo del curso y que se adapten a los objetivos propuestos.

Actividades dirigidas a las familias

- ◆ Proporcionar información sencilla sobre el Plan de Fomento de la Lectura en las reuniones trimestrales de grupo-clase.

- ◆ Propuesta de participación en actividades organizadas por el centro o aulas, por ejemplo, participando en el Festival de Navidad, realizando representaciones de obras de teatro, cuentacuentos, etc.
- ◆ Invitación a las familias a visitar y utilizar la biblioteca del centro dentro del horario de actividades extraescolares (préstamo y sala de lectura).
- ◆ Lecturas colectivas en el aula.

Actividades dirigidas al profesorado

- ◆ Difusión y participación en actividades de formación continua sobre fomento de la lectura y desarrollo del hábito lector en el alumnado.
- ◆ Diseño y desarrollo de actividades relacionadas con la lectura y escritura.
- ◆ Información sobre actividades/concursos relacionados con el fomento de la lectura, escritura creativa, etc. promovidas por la administración u otras entidades.

Actividades de biblioteca en red y servicios de lectura digital

La lectura en formato digital es un aspecto más que requiere el trabajo en el centro y que precisa el desarrollo de competencias diversas en el alumnado.

Los puristas del libro se alarmaron con la llegada de la cultura digital: ¿acabaría con la lectura esta nueva dinámica de la velocidad, los múltiples dispositivos, los hipervínculos y la aparente distracción? Sin embargo, por su propio sentido de cultura, lo que se ha dado es un proceso social que implica transformaciones más que el final de algo.

Debemos comulgar con la actualidad tecnológica, la lectura en formato digital es una forma de redefinir la lectura y motivar a quienes se habían alejado de ella. Nos permite “dar vida al papel”. Esto implica tomar parte de las prácticas naturales de su generación para incentivar la lectura en sus propios códigos. Aprovechar, por ejemplo, las infinitas posibilidades de lo transmedia creando relatos donde la historia fluye sistemática a través de diferentes medios de comunicación y plataformas, con el propósito de ofrecer una experiencia de entretenimiento coordinada y coherente donde cada medio debe contribuir al desarrollo de lo contado. Sin olvidar que el exceso de información o la manipulación de la misma exige un aprendizaje hacia una lectura crítica y la elección adecuada de las fuentes.

En el centro contamos con los siguientes recursos de lectura digital, además, del acceso a internet en todas las aulas de este:

- Accesible desde el escritorio del portal Educa para todo el profesorado, alumnado y familias identificadas del centro. Nos permite acceder a gran número de títulos tanto de lectura como de consulta.



Junta de Castilla y León

LeoCyL

IDENTIFICARSE

Medio Ambiente

Echa un vistazo a nuestro carrusel recientemente agregado para descubrir los mejores cómics y novelas gráficas

VER MÁS

Una bolsa de patatas fritas en la Polinesia

Marea Negra

Todo lo que necesitas saber sobre el cambio climático

La historia de Greta (No eres demasiado)

Koko Una fantasía ecológica

Cuentos ecológicos

PEQUEÑOS GRANDES GESTOS POR EL PLANETA

La negrura del mar

(¡Salvemos el planeta!) Zoé! La Banda de los Niños

Cómico y Novelas Gráficas

VER MÁS

MARIE CURIE

Cloe y el Unicornio

100 PESETAS

LAS BRUJAS

LEÑADORAS

EL DADO DE ANNE FRANK

PIRÁMIDE ROJA

MIKI

LAS ANIMAS

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La Biblioteca está organizada en tres zonas: una con estanterías para libros de consulta de las diferentes áreas curriculares, otra con estanterías para libros de lectura, así como para cómics, periódicos, revistas,... y una tercera zona de trabajo colectivo con mesas para lectura, consulta, trabajo,...

Todos los libros de lectura están organizados por ciclos facilitando su utilización.

Cada Ciclo está representado en un color distinto.

La Biblioteca está siendo informatizada mediante el programa Abies 2.0. Este programa nos permite:

- Catalogar los libros
- Elaborar el carnet de lector (alumnos, profesores y padres)
- Realizar préstamos y devoluciones
- Elaborar las diferentes estadísticas

Existe una maestra que desempeña esta función de organización, catalogación, préstamos, gestión y dinámica de la Biblioteca Escolar.

Cada curso tiene asignado un día y hora a la semana para efectuar préstamos y devoluciones de libros. Además, durante los recreos y lunes y jueves, en la hora de exclusiva, la Biblioteca permanece abierta para realizar préstamos, devoluciones y consultas a toda la comunidad escolar



La Biblioteca tiene unas normas básicas:

-Para utilizar la Biblioteca se necesita el carnet personalizado, elaborado por las encargadas de la Biblioteca.

-Cada alumno puede sacar un libro de lectura cada quince días, pudiendo renovar por otros quince.



-Antes de poder sacar otro libro deberá haber devuelto el anterior.

-El deterioro o pérdida de un libro, supone la reposición por otro similar.

-Los libros de consulta no se prestan, pero sí se pueden hacer uso de ellos en el tiempo en que la Biblioteca permanece abierta.

Cada trimestre se elaboran estadísticas de: préstamos por cursos, lectores más asiduos, libros más leídos, ... colocándolas en zonas de acceso a las aulas y a la Biblioteca.

Partiendo del funcionamiento actual de la Biblioteca, se tratará de dinamizar la misma elaborando diversas actividades a lo largo del curso:

- Decoración y ambientación de la Biblioteca
- Promover su utilización en horario lectivo para leer como fuente de disfrute, consulta de textos, adquirir libros en calidad de préstamo, ...
- Promover el uso de la Biblioteca como espacio para el trabajo en equipo.
- Fomentar visitas de los diversos ciclos a la Biblioteca
- Facilitar la consulta utilizando las TIC.

9. RECURSOS NECESARIOS**◆ Recursos personales:**

- Profesorado con asignación horaria para dinamizar el espacio de la biblioteca (por ejemplo, organización de actividades

lúdicas, formativas, etc.).

- Personal de instituciones municipales y otras personas dispuestas a colaborar.
- Miembros de las familias del alumnado.

◆ Recursos espaciales: renovación del espacio destinado a la biblioteca del centro.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Con la finalidad de identificar los resultados obtenidos y valorar el grado de consecución de los objetivos debemos determinar unos criterios y unos mecanismos de evaluación para dicho proyecto.

Así, plantearemos un sistema de evaluación que nos permita, no sólo, recoger el progreso de cada alumno/a, sino también el progreso de todos los agentes participantes y sobre todo el de las actuaciones planteadas en el proyecto.

Se distinguen dos aspectos fundamentales a evaluar:

- La adquisición y el logro de los objetivos por parte del alumnado
- El interés, la participación y el esfuerzo llevado a cabo por todo el profesorado implicado.

Las técnicas que utilizaremos para evaluar serán: Listas de control, anecdotario, guía de observación sistemática y fichas de control de evaluación personal.

Las evaluaciones que se realicen deberán dar respuesta a cuestiones como:

- El grado de consecución de los objetivos establecidos.
- La idoneidad de las actuaciones programadas.
- La eficacia de los mecanismos de coordinación y organización interna.
- Otros resultados no previstos y las variables que intervienen en ellos.

El centro tiene establecidos criterios comunes para el seguimiento y evaluación de la comprensión lectora a través de las TIC. Las líneas de actuación pasan por integrar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, siendo el empleo de las mismas un aspecto de la metodología del centro, en general, y del aula, en particular.

Siendo esto así, se emplean las TIC poniendo en práctica una metodología activa, colaborativa, desarrollando el pensamiento creativo y crítico del alumnado.

Se emplean los espacios y los dispositivos tecnológicos de los que el centro dispone en las prácticas de enseñanza aprendizaje. Ejemplo de ello es el uso del ordenador de sobremesa del aula, de los portátiles, el panel digital, la PDI, la Tablet, el aula de informática...

Vº.B La directora del centro

La coordinadora PL del centro

Fdo: Diana Cerezales Abella

Fdo: María Teresa San Gregorio Freijó